Republicano Ayuntamiento

De

Linares, Nuevo León

2021-2024

Sesión Extraordinaria del H. Cabildo

30 de Marzo de 2023

Acta No. 45

Acta No. *45*

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán expresa que de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33, 35, 44 Fracción II, 45, 47, 48,49 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se convocó a los miembros del R. Ayuntamiento para este 30 de Marzo de 2023, a las 13:30 Horas a la Sesión Número 45 con carácter de Extraordinaria de Cabildo de ésta Administración 2021-2024 que se efectuará en la Lobby del Teatro de la Ciudad declarado recinto oficial, bajo el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I. Lista de Asistencia, declaración en su caso de Quórum Legal y Aprobación del Orden del día.
II. Se presenta a la consideración del R. Ayuntamiento por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 100 Fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, **la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2022**. Se anexa CD con la información correspondiente, que, de ser aprobado, se enviará para aprobación al H. Congreso del Estado en observancia a lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 7 primer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León y 33 fracción III inciso f) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
III. Clausura de la Sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra la Suscrita Secretaria del Ayuntamiento procede a tomar lista de asistencia encontrándose presentes la mayoría de los miembros del H. Cabildo, con la inasistencia de la Quinta Regidora C. Eva Ma. López Martínez por lo que declara la existencia del Quórum Legal y válidos los acuerdos que se tomen, estando presentes los Regidores y Síndicos siguientes:

C. Bertha Alicia Delgado Vallejo Primera Regidora	C. Leandro Alberto Aldana de la Cruz Segundo Regidor

C. Haidde Miroslava Chávez Hernández
Tercera Regidora

C. Alan Alejandro Serna Reyes
Cuarto Regidor

C. Luis Enrique Ledezma Villarreal
Sexto Regidor

C. María del Carmen Macías Treviño
Séptima Regidora

Regidores de Representación Proporcional

C. Elda Jeaneth Hernández Moncada

C. Ignacio Carrera Estrada

C. Carlos Andrés Juárez Lara

C. J. Guadalupe Gutiérrez Yáñez
Síndico Primero

C. Marlen Gabriela Lozoya Treviño
Síndica Segunda

Siguiendo en el uso de la palabra la Suscrita Secretaria del Ayuntamiento expresa "Estando la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento se declara que existe Quórum Legal, en consecuencia, validos los acuerdos que aquí se tomen."

EL Presidente Municipal Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán expresa "está a su consideración el Orden del día".

La Suscrita Secretaria del Ayuntamiento informa "Se aprueba por unanimidad de votos de los ediles presentes el orden del día de la sesión número 45 con carácter de Extraordinaria de fecha 30 de Marzo de 2023." Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo Número 230

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. BERTHA ALICIA DELGADO VALLEJO, C. LEANDRO ALBERTO ALDANA DE LA CRUZ, C. HAIDDE MIROSLAVA CHÁVEZ HERNÁNDEZ, C. ALAN ALEJANDRO SERNA REYES, C. LUIS ENRIQUE LEDEZMA VILLARREAL, C. MARÍA DEL

CARMEN MACÍAS TREVIÑO, C. ELDA JEANETH HERNÁNDEZ MONCADA, C. IGNACIO CARRERA ESTRADA, C. CARLOS ANDRÉS JUÁREZ LARA, C. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ YÁÑEZ SÍNDICO PRIMERO, SÍNDICA SEGUNDA C. MARLEN GABRIELA LOZOYA TREVIÑO Y PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. SERGIO EDUARDO ELIZONDO GUZMÁN, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN NÚMERO 45 EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DE 2023.

II. SE PRESENTA A LA CONSIDERACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 100 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA *CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.* SE ANEXA CD CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, QUE, DE SER APROBADO, SE ENVIARÁ PARA APROBACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, 7 PRIMER PÁRRAFO Y 14 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 33 FRACCIÓN III INCISO F) DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. En este punto del orden del día se registró lo siguiente:

El Presidente Municipal Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán indica “Se presenta a la consideración del R. Ayuntamiento por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 100 Fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la **Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2022**. Se anexa CD con la información correspondiente, que, de ser aprobado, se enviará para aprobación al H. Congreso del Estado en observancia a lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 7 primer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León y 33 fracción III inciso f) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Cabe aclarar que para efectos de certificación se llevará a cabo en 01-un CD con un tamaño en disco de 164 MB, le cedo la palabra a la Secretaria de Ayuntamiento para que tome la votación.”

La suscrita Secretaria del Ayuntamiento informa “se aprueba por unanimidad de votos de los ediles presentes, **la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2022** enviada por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 100 Fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, que se enviará para aprobación al H.

Congreso del Estado en observancia a lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 7 primer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León y 33 fracción III inciso f) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, para efectos de certificación se llevará a cabo en 01-un CD con un tamaño en disco de 164 MB". Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo Número 231

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. BERTHA ALICIA DELGADO VALLEJO, C. LEANDRO ALBERTO ALDANA DE LA CRUZ, C. HAIDDE MIROSLAVA CHÁVEZ HERNÁNDEZ, C. ALAN ALEJANDRO SERNA REYES, C. LUIS ENRIQUE LEDEZMA VILLARREAL, C. MARÍA DEL CARMEN MACÍAS TREVIÑO, C. ELDA JEANETH HERNÁNDEZ MONCADA, C. IGNACIO CARRERA ESTRADA, C. CARLOS ANDRÉS JUÁREZ LARA, C. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ YÁÑEZ SÍNDICO PRIMERO, SÍNDICA SEGUNDA C. MARLEN GABRIELA LOZOYA TREVIÑO Y PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. SERGIO EDUARDO ELIZONDO GUZMÁN, SE APROBÓ **LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022** ENVIADA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 100 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE SE ENVIARÁ PARA APROBACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, 7 PRIMER PÁRRAFO Y 14 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 33 FRACCIÓN III INCISO F) DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EFECTOS DE CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO SE LLEVARÁ A CABO EN 01-UN CD CON UN TAMAÑO EN DISCO DE 164 MB.

III. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán en uso de la palabra y habiéndose agotado los puntos del Orden del día clausura la cuadragésima quinta sesión extraordinaria siendo los 30-treinta días del mes de marzo del año 2023-dos mil veintitrés, a las trece horas con cincuenta minutos del mismo da por terminada la sesión. Damos fe:

C. Bertha Alicia Delgado Vallejo
Primera Regidora

C. Leandro Alberto Aldana de la Cruz
Segundo Regidor

C. Haidde Miroslava Chávez Hernández
Tercera Regidora

C. Alan Alejandro Serna Reyes
Cuarto Regidor

C. Luis Enrique Ledezma Villarreal
Sexto Regidor

C. María del Carmen Macías Treviño
Séptima Regidora

Regidores de Representación Proporcional

C. Elda Jeaneth Hernández Moncada

C. Ignacio Carrera Estrada

C. Carlos Andrés Juárez Lara

C. J. Guadalupe Gutiérrez Yáñez
Síndico Primero

C. Marlen Gabriela Lozoya Treviño
Síndica Segunda

Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán
Presidente Municipal

Lic. Adriana Isabel González Flores
Secretaria del Ayuntamiento

AIGF/bgg

Esta hoja de firmas pertenece a la Trigésima Quinta Sesión con carácter de Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Linares, Nuevo León de fecha 30-marzo de 2023.

NOTA ACLARATORIA DEL ACUERDO NÚMERO 231

LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022 SE PUBLICA EN EL SIGUIENTE HIPERVÍNCULO DEBIDO A QUE EL DOCUMENTO ES DE 164MB

http://www.linares.gob.mx/transparencia/95_22_ppto_inftrim_ctapub/ctapub/Cuentapublica2022.pdf